



30 NOV 2018

morenacnhj@gmail.com

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2018.

OFICIO: CNHJ-340-2018.

Asunto: Se emite respuesta a consulta

**C. IRENE AMARANTA SOTELO GÓNZALEZ
PRESENTE.-**

La Comisión Nacional de Honestidad de Justicia da cuenta de la consulta, realizada por la C. **IRENE AMARANTA SOTELO GONZÁLEZ**, mediante escrito de fecha 20 de noviembre de 2018, recibido por correo electrónico dirigido a esta Comisión en la misma fecha, en relación a lo siguiente:

“En el año 2015 fui electa Secretaria de Educación, Formación y Capacitación Política del CEE de Morena en Guanajuato, encargo que hasta la fecha desempeño. Durante las pasadas elecciones del 1 de julio, se alcanzaron cinco diputaciones plurinominales en el Congreso del Estado y yo integro una de las formulas, siendo la Diputada propietaria María Magdalena Rosales Cruz y yo su suplente. Hasta el día de hoy es la compañera Magdalena quien ejerce el cargo de diputada. Por mi parte, trabajo como asesora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de Guanajuato.

Con respecto a la situación planteada es que quiero consultar a esta Comisión la interpretación del artículo 8 del Estatuto de Morena...

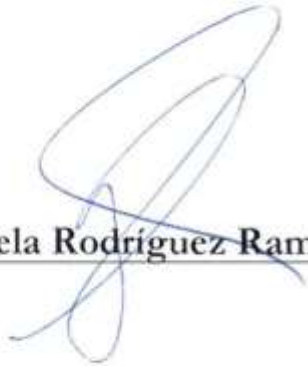
Y de manera muy puntual consultar, ¿caigo yo, en mi circunstancia actual, en uno de los supuesto del artículo 8 del Estatuto del partido, que me impida integrar Comité Ejecutivo Estatal?”.

Por lo que esta Comisión se pronuncia de la siguiente manera:

Respecto del punto planteado, la consultante, es decir, la C. **IRENE AMARANTA SOTELO GONZÁLEZ**, no tiene impedimento alguno para ser parte del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Guanajuato hasta el momento, únicamente caería en los supuesto señalados en el artículo 8 del Estatuto, si asumiera la propiedad del cargo de diputación; sin embargo, en el presente caso puede continuar desarrollando sus actividades tanto como Secretaria de Educación, Formación y Capacitación Política del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Guanajuato como asesora del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso del Estado de Guanajuato, siempre y cuando no descuide las actividades dentro de los mismos.

Así lo acordaron y autorizaron los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.

“Solo el pueblo organizado puede salvar a la Nación”



Gabriela Rodríguez Ramírez



Héctor Díaz-Polanco



Adrián Arroyo Legaspi



Víctor Suárez Carrera